

**INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006
TARJECCELL S.A.**

Manta, Marzo 31 de 2007

Señores

Socios de la compañía **Distribuidora de tarjetas de telefonía S.A. TARJECCELL**
Ciudad.-

De mi consideración:

Por el presente informo a la Junta General Ordinaria de Socios, que he procedido de conformidad con lo que establece la ley de Compañías y el estatuto de Distribuidora de tarjetas de telefonía S.A., TARJECCELL. ; haciendo uso de mis facultades y cumpliendo con mis responsabilidades en calidad de COMISARIO en los siguientes párrafos resumo mi labor realizada:

De la fiscalización de la administración de la compañía en todas sus partes, ésta se ha ajustado a los requisitos y normas de una buena administración; así como ha cumplido con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

De la evaluación y estudio del sistema de control interno, los procedimientos manera general son los más adecuados y se acoplan a las necesidades y requerimientos de la compañía.

De la revisión de los Estados Financieros, registros contables y anexos, puedo concluir que las transacciones contables se han realizado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2006.

Esperando que mi labor cumpla el objetivo para el cual fui delegada, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Mariana Elizabeth García Sánchez
RUC No.131166302-3
COMISARIO



30 ABR 2007